



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las once horas del día lunes veinte y nueve de septiembre de dos mil catorce, el Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc. Decano de la Facultad, en calidad de Presidente, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada, Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 01 de septiembre de 2014;
2. Comunicaciones; y,
3. Asuntos varios

Los miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

- a) En la página 3, se elimina la numeración "3.3".

2. COMUNICACIONES

- 2.1 Consejo Directivo conoce el Oficio No. VA/UCE – 00375, de 24 de septiembre de 2014, suscrito por el Señor Vicerrector Académico y de Investigación de la UCE, Dr. Nelson Rodríguez, en el que solicita se haga llegar los nombres de los integrantes de las Comisiones de Evaluación del Concurso de Meritos y Oposición para Docentes, con la correspondiente aprobación del Consejo Directivo.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Enviar la información solicitada por el Señor Vicerrector Académico y de Investigación de la UCE, Dr. Nelson Rodríguez de la siguiente manera:

Carrera de Ingeniería en Geología:

- Ing. Galo Albán – COORDINADOR GENERAL
- Ing. Elías Ibadango
- Ing. Liliana Troncoso

Carrera de Ingeniería de Minas

- Ing. Gerardo Herrera – COORDINADOR GENERAL
- Ing. Adán Guzmán
- Ing. Silvio Bayas

0000015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Carrera de Ingeniería de Petróleos

- Ing. Gustavo Pinto- COORDINADOR GENERAL
- Ing. Nelson Suquilanda
- Ing. Marco Guerra

Carrera de Ingeniería Ambiental

- Ing. Salomón Jaya – COORDINADOR GENERAL
- Ing. Paul Malacatus
- Dra. Silvia Buitrón (R-1)

2.2 Consejo Directivo conoce el oficio No. 1398 D.FIGEMPA, de 15 de septiembre de 2014 suscrito por el Ing. Francisco Viteri Santamaría, en el que aprueba ad referendum el aumento de tiempo de dedicación de docente a tiempo parcial a docente a medio tiempo del Ing. Segundo Daniel Ruilova Dávila desde el 01 de octubre al 31 de marzo de 2015.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad y solicitar el Aumento de Tiempo de Dedicación del Ing. Segundo Daniel Ruilova Dávila. (R-2)

2.3 Consejo Directivo conoce el oficio No. 1391 de 12 de septiembre de 2014 en el que el Señor Decano de la Facultad envía al Señor Rector la aprobación ad referendum de la contratación de la Ing. Teresa Alejandra Palacios Cabrera, como docente a medio tiempo (20 horas).

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad y solicitar el contrato de servicios ocasionales como docente a medio tiempo (20 horas) de la Ing. Teresa Alejandra Palacios Cabrera. (R-3)

2.4 Consejo Directivo conoce el oficio 1465 D.FIGEMPA, de 14 de septiembre de 2014 en el que el Señor Decano de la Facultad envía al Señor Rector la aprobación ad referendum de la contratación de los profesionales Ing. Darío Emilio Márquez como docente a tiempo completo (40 horas) y la Ing. Ana María Olalla como docente a tiempo parcial (10 horas).

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad y solicitar la contratación de los

0000015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

profesionales Ing. Darío Emilio Márquez como docente a tiempo completo (40 horas) y la Ing. Ana María Olalla como docente a tiempo parcial (10 horas). (R-4)

2.5 Consejo Directivo conoce el oficio No. 513 DCIG, de 23 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología en el que informa que la Unidad Transitoria de Titulación de la Carrera de Ingeniería en Geología para la aplicación del examen complejo, está conformada por:

- Ing. Jorge Bustillos - Director de Carrera
- Ing. Elías Ibadango - Consejo de Carrera
- Ing. Liliana Troncoso - Consejo de Carera

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en oficio No. 513 DCIG, de 23 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología respecto a la conformación de la Unidad Transitoria de Titulación de la Carrera de Ingeniería en Geología para la aplicación del examen complejo. (R-5)

2.6 Consejo Directivo conoce el oficio No. 512 DCIG, de 23 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología en el que informa la nómina de docentes expertos para la elaboración, análisis de la matriz y cuadernillos de preguntas y respuestas para la aplicación del examen complejo, son los siguientes:

- Ing. Jorge Bustillos
- Ing. Elías Ibadango
- Ing. Liliana Troncoso
- Ing. Galo Albán
- Ing. Alex Mateus
- Ing. Francisco Viteri

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en oficio No. 512 DCIG, de 23 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología respecto a la nómina de docentes expertos para la elaboración, análisis de la matriz y cuadernillos de preguntas y respuestas para la aplicación del examen complejo. (R-6)

2.7 Consejo Directivo conoce el oficio No. 438 DCIP, de 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos en

0000015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

el que informa que la Unidad Transitoria de Titulación de la Carrera de Ingeniería de Petróleos para la aplicación del examen complejo, está conformada por:

- Ing. Marco Molina - Director de Carrera
- Ing. Gustavo Pinto - Consejo de Carrera
- Ing. Nelson Suquilanda - Consejo de Carrera

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en oficio No. 438 DCIP, de 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos respecto a la conformación de la Unidad Transitoria de Titulación de la Carrera de Ingeniería de Petróleos para la aplicación del examen complejo. (R-7)

2.8 Consejo Directivo conoce el oficio No. 437 DCIP, de 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos en el que informa la nómina de docentes expertos para la elaboración, análisis de la matriz y cuadernillos de preguntas y respuestas para la aplicación del examen complejo, son los siguientes:

- Ing. Marco Molina
- Ing. Gustavo Pinto
- Ing. Carlos Rodríguez
- Ing. Nestor Valdospinos
- Ing. Marco Guerra

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Aprobar lo contenido en oficio No. 437 DCIP, de 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Marco Molina, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos respecto a la nómina de docentes expertos para la elaboración, análisis de la matriz y cuadernillos de preguntas y respuestas para la aplicación del examen complejo. (R-8)

2.9 Consejo Directivo conoce el oficio No. 304 SUBD.FIGEMPA, de 04 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano de la Facultad, mediante el cual informa que siete estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental no han asistido a la realización de las actividades programadas para el proyecto de vinculación con la sociedad "Reintroducción de la Rana Marsupial Andina en el Parque Santa Clara, Sangolquí", por lo que solicita se conforme un Tribunal de disciplina para resolver estos casos.

0000015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Conformar una comisión integrada por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano, Ing. Eduardo Espín, Director; y, Sr. José Bolaños, Rep. Estudiantil, para que analicen el caso y presenten un informe. (R-9)

- 2.10 Consejo Directivo conoce el oficio No. 305 SUBD.FIGEMPA de 04 de septiembre de 2014, suscrito por el Ing. Fausto Peñafiel, Subdecano en el que da respuesta a lo resuelto por este organismo en sesión ordinaria de 29 de agosto de 2014, respecto al curso propedéutico impartido por la SENESCYT, mismo que se puede tomar en cuenta como pre universitario para el ingreso a la Facultad.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido lo informado por el Señor Subdecano de la Facultad. (R-10)

- 2.11 Consejo Directivo conoce el oficio No. 915- S.FIGEMPA, de 2 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Marcia Singaña, Secretario Abogada (e) de la Facultad, en el que da a conocer el borrador de convenio con la Agencia de Regulación y Control Minero, así como el presupuesto del mismo, para que sea enviado a las instancias respectivas para su aprobación. Recalcando que el convenio fue aprobado ad referendum mediante sumilla inserta en hoja de trámite No. 2658, por parte del Señor Decano de la Facultad, Ing. Francisco Viteri S. MSc.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación ad referendum realizada por el Señor Decano de la Facultad y continuar con el trámite respectivo. (R-11)

- 2.12 Consejo Directivo conoce la comunicación s/n, de 9 de septiembre de 2014, suscrita por los Ing. Fabián Jácome C. MSc. e Ing. Elías Ibadango MSc., en el que adjuntan el Instructivo para Prácticas Pre Profesionales y Prácticas de Campo realizadas por la Facultad, por petición de este Órgano Colegiado.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: enviar una copia del Instructivo a todos los miembros de Consejo Directivo para que realicen sus observaciones y se apruebe en la próxima sesión de este Órgano Colegiado. (R-12)

- 2.13 Consejo Directivo el oficio No. 123-CE-UCE-2014, de 26 de agosto de 2014, suscrito por el Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Presidente del Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, en el que informa la resolución del Comité de Ética, respecto al caso del Ing. Luis Naranjo, indicando que el Consejo Directivo de la



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FIGEMPA deberá gestionar ante el Consejo Universitario proceda a otorgar la declaratoria de mejor egresado.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: solicitar al Honorable Consejo Universitario se le otorgue la declaratoria de mejor egresado al Ing. Luis Naranjo. (R-14)

2.14 Consejo Directivo conoce y aprueba el **INFORME ACADÉMICO** número 18 de 26 de septiembre de 2014.

3. ASUNTOS VARIOS

3.1 El Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, manifiesta que existen problemas con las matriculas en vista de que en el sistema SAU, no constan registradas ciertas convalidaciones de años anteriores.

Al respecto Consejo Directivo resuelve: El Señor Decano realizará las consultas respectivas y conjuntamente con los Directores de Carrera, buscarán la solución al problema. (R-15)

3.2 El Ing. Gustavo Pinto, Presidente (E) de la Asociación de Profesores FIGEMPA, manifiesta que el Dr. Córdor llegará al país el día martes 30 de septiembre y a partir del día lunes 6 de octubre se reportará a la SENESCYT y se integrará al proyecto planteado con la Universidad, además indica que hay la posibilidad de que pueda venir otro Prometeo.

3.3 El Sr. Richard Chuqui, Presidente de la Asociación de estudiantes FIGEMPA, manifiesta que no se ha informado a los estudiantes los nuevos días que se realizarán terceras matrículas y algunos no van a alcanzar a matricularse por falta de comunicación.

Se levanta la sesión a las 12:40 Horas


 Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO


 Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)